



Procedimiento para realizar una medida y

Para la elaboración de planos Catastrales.-

Dulce Nombre de Copan 8 de Junio 2018

Se procede al terreno, o solar del contribuyente que solicito la medición, se realiza la medida según escritura, dominio pleno o documento, se verifica que las medidas estén bien se hace un dibujo en campo, con las medidas y las colindancias actualizadas para poder dirigirse en el momento de digitalizarlo en el programa MicroStation, este programa se maneja solo para lo que es medición de solares, si es un terreno se procede a la medición con GPS se toman todos los puntos del predio, para así poderlos descargar en los programas correspondientes, como ser Base Camp y MapSource.-



José Manuel Henríquez

Catastro Municipal